



ACTA NÚMERO 38 TREINTA Y OCHO

SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.-----

PRESIDENCIA DEL C. MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, México, siendo las 09:31 nueve horas, con treinta y un minutos, del día 25 veinticinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, previo citatorio, se reunieron en el Salón de Cabildos del Edificio Administrativo, ubicado en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41, fracciones I, II y III; 60; 61; 62; 63; 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los **CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTIZ; SINDICO DEL AYUNTAMIENTO: LIC SARAHÍ ZUSTAITA GUTIÉRREZ; REGIDORAS Y REGIDORES, C. ROBERTO CARLOS RAMÍREZ RICO, C. NORA ROSA ORTIZ RENDÓN, C. GERARDO JUÁREZ LUGO, C. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, C. MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ, C. SALVADOR SÁNCHEZ SIERRA, C. IVONNE MONTES JOHNSON, ING. ULISES BARBA AGUILERA, MA. DEL CARMEN VILLEGAS HERNÁNDEZ, C. LEONEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ,** y la suscrita Secretaria del Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, quien somete a consideración del Ayuntamiento presente el siguiente Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**
- III. PRESENTACIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, Y APROBACIÓN EN SU CASO.**
- IV. ASUNTOS GENERALES.**
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**



La Ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los **CC. Presidente Municipal, Miguel Ángel Rayas Ortiz; Síndico Propietario del Ayuntamiento: Lic. Sarahí Zustaita Gutiérrez; Regidoras y Regidores: Roberto Carlos Ramírez Rico, Nora Rosa Ortiz Rendón, Gerardo Juárez Lugo, Miguel Ángel Martínez Martínez, María Eustolia Sánchez Márquez, Salvador Sánchez Sierra, Ivonne Montes Johnson, Ulises Barba Aguilera, Ma. del Carmen Villegas Hernández, Leonel Rodríguez Jiménez;** y en virtud de que se encuentran todos los integrantes del Ayuntamiento 2018 – 2021, de esta manera confirmada la existencia de Quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto. -----

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz la Regidora María Eustolia Sánchez Márquez, solicita sea incluido en asuntos generales 1 un punto relativo a:

ASUNTO 1.- UNA MOCIÓN.

En uso de la voz la Regidora Ma. del Carmen Villegas Hernández, solicita sea incluido en asuntos generales 1 un punto relativo a:

ASUNTO 2.- UNA MOCIÓN.

Puesto a votación el orden del día, resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, con la adición a los asunto generales, indicando el Ciudadano Presidente Municipal proceder a pasar al siguiente punto.-----

III. PRESENTACIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

En este momento el Ciudadano Presidente Municipal, Miguel Ángel Rayas Ortiz, presenta al Pleno del Ayuntamiento el Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2018 – 2021, manifestando que derivado de las mesas de trabajo que se han tenido, se les hizo llegar previamente el informe en digital y posteriormente les llega en físico.-----



En uso de la voz la Regidora María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta, que el trabajo que se ha venido realizando ha sido en coordinación con Gobierno del Estado, y dentro de todas la dependencias, si quiero hacer una observación u algún comentario, efectivamente hay acciones que se han realizado, están plasmadas dentro del informe que nos hicieron llegar el día de ayer, más sin embargo, si quiero dejar asentado en el acta, me gustaría para el próximo o los próximos informes que se establezcan los indicadores bien claros y revisar la transparencia, principalmente en algo muy importante fiscalización y también revisar el tema de las luminarias.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, pregunta, ¿nada más para que quede claro en el acta Regidora, a que se refiere con los indicadores bien claros?, estos están ya definidos en el programa de gobierno.-----

En uso de la voz la Regidora María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta: dentro del informe nada más Secretaria, indicadores claros en cuanto a hablar de cuanto fue el impacto que se tuvo hacia la ciudadanía.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas manifiesta: en el programa de gobierno previo a los anexos esta la tabla de indicadores, se encuentra en las páginas 55 a la 58.---

En uso de la voz la Regidora María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta, si a lo mejor por el poco tiempo que se nos dio de ayer a hoy, no la alcance a revisar, estuve revisando el informe, efectivamente las mesas de trabajo que se realizaron, revisar que todo esté claro y firme, agradezco su comentario Secretaria.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas pregunta, ¿y los otros dos puntos para precisarlos bien en el acta como quedarían?-----

En uso de la voz la Regidora María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta, que haya transparencia en todo.-----

h

f 1

7

z

A

g

o

fund

J e

o

4



En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas pregunta, ¿podría abundar un poco más en esto?.- -

En uso de la voz la Regidora María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta: claro que si Secretaría, principalmente en el área de fiscalización; contratación de algunas obras, empresas que se tienen dentro del padrón.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas manifiesta, en cuanto a obras.-----

En uso de la voz la Regidora María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta, de favor, y nuevamente felicitar el trabajo que se ha realizado, creo que somos un equipo muy fortalecido, todavía el día de ayer se estuvieron realizando actividades.-----

En uso de la voz la Regidora Ma. del Carmen Villegas Hernández manifiesta: yo Secretaria, también igual que quede asentado en el acta, solicite que al informe se le hicieran algunas modificaciones en cuanto hubiera evidencias con fotografías de las acciones realizadas y no se hizo, el informe no se me hizo llegar de esa manera, además que la ley es muy clara que debe ser 24 horas cuando menos en sesión ordinaria, y tampoco así se me hizo llegar la información.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas manifiesta, que no tiene fotografías, si tiene Regidora.----

En uso de la voz la Regidora Ma. del Carmen Villegas Hernández manifiesta: pero no se me hizo llegar en digital el día de ayer, y este informe no se me ha hecho llegar a mí, donde están yo solo tengo esto.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas manifiesta: es el que se les hizo llegar el día de ayer, no me dejaran mentir, se les subió de la manera acostumbrada.-----

En uso de la voz la Regidora Ma. del Carmen Villegas Hernández manifiesta: como dice el artículo 63 Secretaría.-----

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'A' and other illegible marks.]



En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas manifiesta: que la sesión se debe avisar 24 horas antes, el lugar fecha y desarrollo de la sesión.-----

En uso de la voz la Regidora Ma. del Carmen Villegas Hernández manifiesta: y debe de ser en físico.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas manifiesta: en la citación, el aviso de la citación.-----

En uso de la voz la Regidora Ma. del Carmen Villegas Hernández manifiesta: para el desarrollo, por último usted ponga lo que yo le digo, porque no puede contravenir mi decisión de poner mi moción allí.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas manifiesta: nada más quiere que se ponga que no hay fotografías.-----

En uso de la voz la Regidora Ma. del Carmen Villegas Hernández manifiesta: si que en el informe que se me hizo llegar en físico no las tiene.-----

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas manifiesta: ah en físico.-----

En uso de la voz la Regidora Ma. del Carmen Villegas Hernández manifiesta: ese es el que yo tengo y no las tiene, previo a la sesión de trabajo.-----

Por lo que, al no haber más argumentos por parte del cabildo, siendo las 9:40 horas se establece el siguiente:-----

ACUERDO.- Una vez presentado al Pleno del Ayuntamiento el Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2018 – 2021, se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resulto aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA**, con 11 once votos a favor y 1 un voto en contra de la Regidora Ma. del Carmen Villegas Hernández.-----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 69, 70, 72, fracción III, 76, fracciones I inciso f) y VI, 77, fracciones XII y XXIII, 128

A
H
7
2
A
E
D
A



fracción IV, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14, fracción XX, 15, 16 fracciones I y XII, 51, 60 y 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

IV. ASUNTOS GENERALES.

ASUNTO 1. UNA MOCIÓN

En uso de la voz la Regidora María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta: la moción que quiero realizar es en cuanto a lo suscitado el día de ayer, mi intervención es con la finalidad de fijar una postura respecto a la infundada solicitud de los Senadores de MORENA, la cual pretende la desaparición de los poderes en el Estado de Guanajuato y Tamaulipas, por lo cual como regidor de Acción Nacional, manifiesto mi total apoyo al Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, lo cual también invito a mis compañeros ediles a sumarnos a la exigencia respeto de la Constitución del Estado, así como toda la ciudadanía.-

ASUNTO 2. UNA MOCIÓN.

En uso de la voz la Regidora Ma. del Carmen Villegas Hernández manifiesta, queda cubierto con la observación que hice ahorita al informe.-----

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, Miguel Ángel Rayas Ortiz manifiesta: antes de cerrar la sesión quisiera entregarles en mano, la invitación del Informe de Gobierno, que refleja el trabajo que tiene interés en las comisiones, que refleja el compromiso que tienen ustedes con la ciudadanía, que estén consientes que hay mucho por hacer, y que es un trabajo que se ha hecho en coordinación con ustedes.-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 09:45 horas, del día de hoy, 25 veinticinco de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el Artículo 128 ciento veintiocho fracción IV cuarta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. --

A
X
7
Y
A
S
E
D
A



EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

C. MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTÍZ.

LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SARAHÍ ZUSTAITA GUTIÉRREZ

REGIDORES:

ROBERTO CARLOS RAMÍREZ RICO

NORA ROSA ORTIZ RENDÓN

GERARDO JUÁREZ LUGO

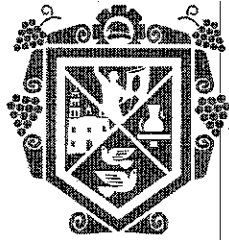
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ
MARTÍNEZ

MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ
MÁRQUEZ

SALVADOR SÁNCHEZ SIERRA

IVONNE MONTES JOHNSON

ING. ULISES BARBA AGUILERA



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CIUDADELA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

MA. DEL CARMEN VILLEGAS
HERNÁNDEZ

LEONEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JENNIFER ELAYNE EDITH RODRÍGUEZ CÁRDENAS.

K

7

2

A

E